

**ACTA DE LA SESIÓN DEL PLENO DE DISTRITO 5 COIMBRA-GUADARRAMA,
CELEBRADA EL DÍA 09 DE MARZO DE 2015.**

En el Salón de Actos de la sede del Distrito 5 Coimbra-Guadarrama, sita en C/ Cedros, nº 71, siendo las **diecinueve horas y cuarenta minutos** del día **nueve de marzo de dos mil quince**, habiendo sido previamente citados se reúnen, en primera convocatoria, los siguientes señores:

Presidente:

Secretario:

Vocales:

-Representantes designados por los grupos políticos:

Por el Grupo Popular:

Por el Grupo Socialista:

-Representantes de las Asociaciones de Vecinos:

Excusaron su asistencia:

También asistió la coordinadora del distrito.

Abierto el acto por el Sr. Presidente, se desarrolló la sesión conforme al previsto

ORDEN DEL DÍA:

**1º.- APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA
CELEBRADA EL 10 DE NOVIEMBRE DE 2014.**

Vista la redacción del acta, se realiza la siguiente diligencia de corrección, indicada por la secretaría del Pleno del Distrito: En la página 1 párrafo “Excusaron su asistencia” donde dice: “Grupo Municipal Popular”, debe decir “Grupo Municipal Socialista”.

Sometida a votación el acta ordinaria de fecha 12 de enero de 2015, ésta resulta aprobada por **unanimidad** de los miembros presentes con la corrección indicada.

2º.- INFORMACIÓN DEL PRESIDENTE SOBRE LA PUESTA EN MARCHA DEL PROYECTO “JUNTOS MEJORAMOS EL TRANSPORTE PÚBLICO EN MÓSTOLES”.

El Sr. Presidente, expone que, en diciembre del 2014, el Alcalde se reunió con el director gerente del Consorcio Regional de Transportes de Madrid, para elaborar una propuesta global sobre la mejora del transporte público de la localidad; lo que se pretende es, además de los expertos que están en el Comité decidan qué cosas son mejorables, abrir este proyecto a la participación ciudadana, de tal forma que, todos los ciudadanos de Móstoles puedan participar, mediante, por ejemplo un correo electrónico que se ha abierto, para que los vecinos puedan realizar propuestas sobre qué cosas son deficitarias en el transporte público de Móstoles.

Continúa el Sr. Presidente, indicando que, por parte del gobierno municipal, ya se han enviado las propuestas que podrían mejorar el transporte en Móstoles, entre ellas están por ejemplo, la creación de una línea circular en la localidad más versátil y eficiente, el desarrollo de Móstoles Sur, y cubrir el ámbito de los polígonos de Prado Regordono y la Fuensanta. La dirección de correo que se ha habilitado es la siguiente: mejoratransporte@mostoles.es, para que cualquier ciudadano de Móstoles pueda solicitar propuestas en materia de transporte público relativas a frecuencias, itinerarios, nuevos trazados...etc.

Se realizan intervenciones por parte de los miembros, siendo éstas:

Realizada por el vocal de la A.V. VC-2 Parque Coimbra: Indica que en Coimbra hay problemas con el transporte, sobre todo con el tema del tren, ya que es una demanda vecinal desde hace muchos años, y cree que por parte del Ayuntamiento no se están realizando las gestiones oportunas.

Realizada por la vocal del Grupo Municipal Socialista: Expone que, ya en el foro de la mesa de movilidad se expuso toda esta información y cree que ésta ha llegado tarde a los vecinos del distrito.

El Sr. Presidente, declara que también se ha informado a los ciudadanos mediante nota de prensa y por la página web del Ayuntamiento, además de informar en el día de hoy en el Pleno del Distrito, para que llegue toda la información a los vecinos.

Toma la palabra el Sr. Vicepresidente, para manifestar que cualquier iniciativa de participación ciudadana es muy positiva, aún así no hay que quitar importancia a la demanda del tren, puesto que, este gobierno municipal intenta, en la medida de sus competencias, solucionar dichos problemas, y también los que tiene Coimbra y los vecinos de Coimbra con respecto al transporte público, si bien, esto no tiene que ver con que el Consorcio abra una ventana a la participación ciudadana, siendo esto algo muy positivo.

3º.- RUEGOS Y PREGUNTAS.

3º.1.- RUEGOS Y PREGUNTAS PENDIENTES DE LA SESIÓN ANTERIOR.

RUEGOS

Ruego nº 1: Realizado por el vocal de la A.V. y Propietarios Parque Coimbra: Antes de publicar las noticias en la web se deberían de contrastar, puesto que, en relación a la noticia sobre la firma del Convenio entre el Ayuntamiento de Móstoles y la Comunidad General, se publicó el nombre de varias asociaciones y sus representantes, los cuales, no asistieron a dicho evento, por lo cual, ruego que se contrasten las noticias antes de su publicación.

El Sr. Presidente, indica que según informe remitido por el gabinete de prensa, se comunica que: “sentimos mucho esta cuestión si ha producido alguna situación indeseada, por ello, quedamos a su disposición para corregir en la web municipal los datos que no sean correctos”. Añade el Sr. Presidente, que al día siguiente de realizar el ruego en el Consejo, se envió a prensa y se corrigió la noticia.

Ruego nº 2: Realizado por el vocal de la A. V. y Propietarios Parque Coimbra: Ruego que se inste a la empresa Movistar para que se revise todo el cableado, ya que, de poste a poste están muy bajos y alguien podría arrancarlos.

El Sr. Presidente, manifiesta que ya se dijo en el Consejo de febrero, que la respuesta de Movistar en este asunto es que, los cables cumplen la normativa del momento de la instalación, por lo cual, no van a realizar nada al respecto.

PREGUNTAS

Pregunta nº 2: Realizada por el vocal de la A.V. y Propietarios Parque Coimbra: Ya que el día que se realizó el workshop en la Junta de Distrito no hubo asistencia de vecinos, y sería interesante que viniesen más para aportar opiniones, pregunta si se podría repetir dicho workshop.

El Sr. Presidente, indica que, el Coordinador General de Sostenibilidad Territorial y Medio Ambiente, comenta que sí se puede repetir, y que los interesados indiquen dos o tres fechas en horario de 18 a 20 horas para así poder realizarlo el día que más asistentes puedan.

3º.2.- RUEGOS Y PREGUNTAS DE LA PRESENTE SESIÓN.

RUEGOS

Realizados por el vocal de la A.V. y Propietarios Parque Coimbra:

Ruego nº 1: Se ha elevado la valla de la pista de fútbol/baloncesto del parque público, ruego que, si hay presupuesto, se ponga una puerta en el lateral de la pista.

El Sr. Vicepresidente, expone que, esta petición no estaba incluida en presupuestos participativos, y aún así, se ha realizado. El problema de poner una puerta es que es un elemento que se puede deteriorar, puesto que se puede quitar con facilidad, no sería muy viable, pero se estudiará.

PREGUNTAS

Realizadas por la vocal del Grupo Municipal Socialista:

Pregunta nº 1: Pregunta si se han iniciado las obras de la pasarela que une Coimbra con Guadarrama y el plazo de ejecución de las mismas.

El Sr. Presidente, manifiesta que ya han empezado las obras, y en esta semana es posible que quede terminada.

Pregunta nº 2: Pregunta si se han tomado las medidas oportunas sobre la solicitud que se realizó en el Consejo sobre la recarga del abono transporte.

El Sr. Presidente, indica que se ha pasado la solicitud a la Concejalía de Movilidad y Transportes, y ésta nos ha contestado que, el comercio de el Zoco no es un estanco como tal, por tanto, ahí no se puede autorizar la recarga del abono; aún así han pasado esta petición al Consorcio de Transportes que es el que tiene la competencia sobre este asunto.

Realizadas por el vocal de la A.V. VC-2 Parque Coimbra:

Pregunta nº 3: Vista en el acta anterior la respuesta sobre la petición de cambio de horario para la recogida de poda, siendo el problema que no hay personal, pregunta si se podría dejar la puerta abierta para que se deposite la poda en cualquier momento.

Toma la palabra la coordinadora del distrito para explicar que, este servicio se ha aprobado según los días y horarios indicados, si es verdad que todavía, hay vecinos que no se han enterado, aunque se ha publicado en la web y en el boletín más distritos, se está buzoneando también para darle la información a todos los vecinos, siendo posible que con el tiempo, se pueda ampliar el horario.

Con respecto a dejar la puerta abierta, la coordinadora expone que, por motivos de seguridad ésta tiene que estar cerrada, puesto que se podrían verter otro tipo de residuos y porque tampoco se recogen todo tipo de residuos vegetales, además las empresas no pueden verter en este punto, pues se podría colapsar el contenedor.

Pregunta nº 4: Agradeciendo la contestación sobre la pregunta del Consejo con respecto a la recogida del ADN de las deyecciones de los perros, pregunta cuántos perros hay censados en Móstoles, y a cuánto asciende la limpieza de excrementos caninos, puesto que igual, sale más barato la recogida de ADN que la limpieza.

El Sr. Presidente, expone que, los dueños de los perros, tienen la obligación de censarlos, pudiéndose hacer este trámite en la Junta de Distrito, aunque hay gente que no lo hace, por lo que sería difícil. Además, para poder realizar este sistema, se necesitaría autorización del dueño del perro, y esto no podría ser viable, si es verdad, que sería un sistema preventivo muy bueno para acabar con el problema, aunque la Concejalía de Sanidad lo ve muy complicado.

Con respecto a cuánto ascendería la limpieza de excrementos y ver si sería más barato que poner este sistema, el Sr. Presidente manifiesta que, este dato sería complicado saberlo puesto que, cuando se realiza la limpieza de las calles, no sólo se limpian de excrementos, además, normalmente se suele realizar también baldeo.

Se abre debate entre algunos miembros del Consejo, pasándose seguidamente a la siguiente pregunta.

Realizadas por el vocal de la A.V. VC-2 Parque Coimbra:

Pregunta nº 5: Quiere saber cuándo se ha fumigado, sobre todo en los pinos y árboles de aceras públicas para evitar los nidos de orugas y quien tiene la competencia para realizarlo.

Toma la palabra la coordinadora del distrito, para explicar que, cuando es una zona privada (retranqueos), lo tiene que hacer el propietario, si éste no tiene medios para hacerlo, puede solicitarlo a Parques y Jardines sólo si son mancomunidades abiertas; las zonas que son de competencia municipal (parque público y árboles que están en acera pública) es el Ayuntamiento quien realiza la fumigación, añadiendo la coordinadora, que en este caso, ya se realizó en todas las zonas públicas.

Pregunta nº 6: Pregunta si desde esta Junta se puede exigir al propietario que fumigue.

Toma la palabra la coordinadora del distrito, indicando que desde esta Junta se insta, puesto que ella misma ha avisado a un vecino que su deber era fumigar, porque estaban cayendo orugas en la acera pública.

Pregunta nº 7: En el último Consejo se dio al Sr. Vicepresidente un aviso para que se arreglara una señal de tráfico en la Avda. de los Sauces, junto al Centro de Salud, que estaba tumbada, pregunta si se ha realizado y si es una empresa externa la que realiza estos trabajos.

El Sr. Vicepresidente, manifiesta que hace dos días hizo una visita a Parque Coimbra, y la señal estaba puesta, aún así se comprobará de nuevo. Es una empresa externa la que realiza estos trabajos de señalización, tanto vertical como horizontal, además tienen unos supervisores que si observan que algo está mal, lo corrigen, y además desde la Concejalía también se pasan los avisos e incidencias para que las reparen.

Y no habiendo más asuntos que tratar, por el Sr. Presidente se levanta la sesión, siendo las **veinte horas y veinticinco minutos**, extendiéndose la presente acta; de la que yo, como Secretario, doy fe.

V.º B.º
EL PRESIDENTE